equen

afé

a casa

ono 264

ono 267

no

lad, sino

un deber

leguen a

s los que

uenta de

indicalis-

cia, leal-

e nuestro

rún espa-

re», pues

no pode-

elices ni

es nuevo

eso tene-

uchar en

arnos de

ciales de

ia. Nues-

iás pode-

la «justi-

ministra-

, no por

or amor,

querida

conver-

rande y

as con los

DERLE

ruirlas

DACINA

s bombar-

ión civil,

de refu-

esto a las

jeras que

reve

rial de

alange

co de la

del repor-

atura Na-

y Propa-Española

as, llenas

einta cén-

ico indis-

r popular

vivimos

todos

NTO,

¡FOTOS!

co de la

la España

nistración

ebastián

LORIANO

los los

España

interés

lidad

ON

AÑO II

NÚM. 152

Número Suelto 15 Céntimos

La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra, sin inorporaciones de siervo.--El Jese del Estado, Generalisimo FRANCO.

BOLETIN DENFORMACION CON NOTICIAS RECIBI-DAS EN EST CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1937

JERCITO DEL NORTE

Quinta y Sea Divisones.—Sin novedad. Octava Divisn.—Fente de Asturias —Se ha llevado a cabo por el elmigo un ataque sobre el sector de Grado, que fué recizado cusándole gran número de bajaa.

CUERP DE MERCITO DE MADRID Divisiones deoria : Avila.—Sin novedad. División refeada le Madrid. Tiroteos y fuego de

cañón en la may ía delos sectores. En Carabanch Baj, intenso ataque enemigo, duramente rechazado cogindosele 160 muertos con armamento, entre ellodos enientes de milicias.

Se pasaron a nestra filas durante el combate sesenta milicianos con arameto, que fueron acogidos benévolamente en nuestr carpamento y que con arreglo a las instrucciones dads, qedan exentos de castigo.

RECITO DEL SUR

En el sector d Ogiva se recogieron al enemigo 16 muertos con armaiem, de distintas partidas de huídos.

Caja de Rcluta de Cáceres nmero 49

INCORPRACIÓN A FILAS REHPLAZO 1937

Ordenada la incorración a la Caja de Recluta de esta Capital, para ser desados a Cuerpo los mozos nacidos en el primer trimestdel año correspondiente; bien entendido que solo hade ser los que han resultado útiles en el acto de la clasiación el día 21 del actual, y los que hayan solicitadorórroga de primera clase, cuyos beneficios quedan euspenso. También se incorporarán los procedentes de emplazos anteriores agregados a este por haber sido clarados soldados en el mismo y

que sean nacidos enprimer trimeste de su año.

Los cortos de tallos que padezcan notorio defecto
físico incluídos en eradro de inutilidades no se incorporarán, pues estosndrán a las revisiones anuales a la Junta de Clasificaciy en las fechas que oportunamente se determinarán pi cada pueblo juntamente con los reemplazos de 1933 935.

La incorporación drá lugar antes del día 2 del pró-ximo mes de Marzo. Cáceres 26 de Fero de 1937.

Gobierno Civil la provincia de Cáceres

Don Germán Mano al propio tiempo que ha felicitado al señor Goberior Civil, por su ascenso, le ha entregado quinientas ptas, para contribuir a los gastos que ocasionen los ni huérfanos o abandonados.

Para el mismo finn Antonio Gallego Ramos, ha entregado la cantidad cuatrocientas pesetas.

Cascotes de mella

Los rusos españoles, apa-ñados de los otros rusos er-dad, de los franceses, depo-lacos, de los ingleses, to la gente maleante cazada azo en esas naciones, han ido una gran derrota en unnte que se llama «Pingarrón)sición que con gran empeinerian asaltar.

A nosotros eso de ",arrón» nos suena muy mios parece una cosa fea. Pero a los marxistas les ta mucho las «cosas feas:

En esta misma batalla, o hemos entendido mal, entos muertos se ha encontrac, "general" que por la doci-tación encontrada se sie fundadamente que sea e Hestein, que es el que man

una brigada internacional No sabemos quien será, go es un marxista y siendo mar-xista ya saben ustedes lo de-

* * Diez barcos soviéticos han atravesado los Dardanelos, conduciendo armas, municiones, viveres y refuerzos para desembarcarlos en Barcelona, desde donde ayudarán a los rojos de Valencia.

La «no intervención» al alcance de todos.

Bueno; pues si no se «ajogan» en el camino, los «ajogaremos» «acá» y para el caso ¿qué más

CALZADOS PENA

EXTENSO SURTIDO Y BUEN PRECIO

Basilio Sánchez Alcón Teléfono, 277 CACERES.

Hestein, vestido nada na que de general; pero desde Lea V. LA FRIANGE

= CAZAORAS == GRANURTIDO

Casa lendieta

Los Partes Oficiales POR LA PATRIA, EL PANY LA JUSTICIA IARRIBA ESPAÑA!

De la Jefatura Territorial

Habiendo aparecido ayerun artículo firmado por el capellán de la 3.ª Bandera en contra de las órdenes dadas por la Jefatura Territorial, queda desautorizado el artículo de referencia, y no estando dispuesto el mando a la menor transgresión en lo que concierne a la disciplina, se procederá con toda energía, empezando por el citado capellán que tan mal ha sabido interpretarla.

EL TERRITORIAL.

DESDE NAVACONCEJO

el pasado día 14 en el frente de Madrid, el heroico falangista, camarada Florencio Díaz Martín.

Uno más entre tantos, que ofrendó su vida joven, al servicio del ideal patrió. tico, y que consecuente con el espíritu de la Falange, supo aprestarse a acudir como bueno a la llamada del deber, marchando voluntario el 19 de Julio, en unión de otros 35 camaradas de esta localldad.

Sintiendo en su propia carne el dolor de la Patria, no vaciló jamás en situarse en el puesto de mayor peligro, porque sabía, como saben todos los hombres de Falange, que es así como es preciso defenderla, permaneciendo sin interrupción prestando sus valiosos servicios hasta el día en que una bala enemiga abatió para siempre su bra-

Ya en los instantes pri-meros del movimiento, le rondó la muerte en Navalperal en una seria opera-ción que costó la vida al ca-

marada Juan Azabal. En su guardia sobre los luceros, es seguro que son-

Ha caído gloriosamente | ríe satisfecho al ocupar su lugar entre los mejores.

El pasado día 19, organizado por esta J. O. N. S. local, tuvo lugar un funeral solemne a su memoria, que constituyó el exponente de mayor elocuencia, revelador del sentimiento que su muerte producía.

Las falanges femeninas y flechas del próximo pueblo de Cabezuela y de esta localidad, representación del vecino pueblo de Jerte y nuestra 2.ª línea, así como una enorme multitud de todas las clases sociales, llenaban el templo, y terminado el acto religioso, se organizó un desfile impresionante encabezado por las banderas de F. E. hasta la casa de los padres del heroico caído don Joaquín Díaz y doña Juana Martín, para rendir el testimonio de su condolencia.

Nuestro jefe local don Máximo López, visiblemente emocionado, lanzó los gritos de rigor que fueron contestados por todos los asistentes.

Camarada Florencio Díaz Martin...; Presente!!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Cervecería "El Sanatorio" FELIPE HOLGADO

TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES

El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

Cervecería Café Expré

MORET, 7

TELEFONO, 197

NOTAS MILITARES

Ordenado por la suprema Autoridad Militar, en armonía con lo que determina el apartado F) de la base sexta de la vigente Ley de Reclutamiento, por la que se dispone que en caso de guerra o en circunstancias extraordinarias, no se concederán prórrogas de incorporación a filas por ningún concepto y podrán declararse caducadas las existentes llamando a filas a los individuos que se encuentran en el goce de las mismas; se ha dispuesto que dicho precepto se cumpla exactamente, y por consiguiente quedan en sus-penso la concesión de prórrogas de incorporación a filas de primera y segunda clase correspondientes al reemplazo de 1937, así como el disfrute de las cancedidas a individuos pertececientes a reemplazos movilizados de 1931-32-33-34-35 y 36; debiendo ser auxiliada la familia con el subsidio establecido por Decreto de 9 de Enero último. En su consecuencia, se ordena la urgente incorporación de todos los que tenían concedidas prórrogas de primera clase como comprendidos en el artículo 265 de mencionada Ley y los casos siguientes:
1.º El hijo o hijastro que mantenga a su padre o pa-

drastro pobre siendo iuútil o sexagenario.

2.º El hijo o hijastro que mantenga a su madre o madrastra siendo esta viuda o casada con persona también pobre, inútil para el trabajo o sexagenaria.

3. El nijo unico que mantenga a su madre pobre si el marido también pobre se halla cumpliendo también 4.º El hijo o hijastro único que mantenga a su madre

o madrastra tambien pobre, si el marido se hallara aasente por más de diez años ignorándose su paradero. 5.º El expósito que matenga a la persona que lo crió y educó, siempre que sea pobre, inútil para el trabajo o

sexagenaria. 6.º El hijo único natural reconceido en forma legal que mantenga a su madre pobre si su marido fuera inútil para el trabajo o sexagenario.

7.º El nieto único, huérfano de padre y madre que mantenga a su abuelo pobre e inútil para el trabajo o sexagenario o a su abuela pobre y viuda.

8.º El nieto único, que reuniendo las condiciones indicadas mantenga a su abuela pobre si el marido de ésta fuera también pobre, inútil o sexagenario, se hallara ausente por más de diez años ignorándose su paradero o sufriendo condena.

9.º El hermano único de uno o más hermanos de padre y madre, si los mantiene desde que quedaron en la

10. El que por tener un solo hermano sirviendo en filas obligatoriamente, siempre que a sus padres no les quede otro hijo varon mayor de 18 años, no impedido para trabajar.

Así mismo se incorporarán todos los individuos que venían disfrutando prórroga de segunda clase por razón de estudio, y que pertenezcan a los Reemplazos antes mencionado.

Los que no verifiquen su incorporación a la Caja de Reclut i serán perseguidos y declarados desertores. Cáceres 26 de Febrero de 1937.

SANATORIO QUIRURGICO

Director: Dr. LEDESMA CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLO. GIA TODO CONFORT-EDIFICIO MODERNO PRECIOS MODERADOS - CALEFACCION

AVENIDA DE NAVO == TELEFONO, 422

Vigitad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores Ayuntamiento de Madrid

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

Aviso a los jefes locales

Esta Jefatura Provincial de Falange encarece a los jefes locales que aún no hubieren enviado cantidad alguna para engrosar la suscripción pro-Bandera, lo hagan seguidamente, toda vez que el día 5 del próximo mes de Marzo, queda cerrada esta suscripción.

El Jefe Provincial

Falunge Española de lus J. O. M. S.

Pide para sus enferme-rías del Frente y Lavaderos toda clase de ropa interior, exterior, confeccionada o por confeccionar, piezas de tela, jabón, legía, añil, cubiertos, colchones, mantas, donativos en metálico, sábanas, máquinas de lavar, exprimir, otoclaves, etcétera, y cualquier artículo de utilidad para estos servicios.

Los donativos se mandarán a la Sección Femenina de la localidad o a esta Jefatura Provincial, Ezpon-

¡Arriba España!

Familias proliferas en

Alemania

to celebrado por la «Alian-za de las familias prolífe-

ras alemanas» en Berlín,

hicieron uso de la palabra

altas personalidades del

movimiento nacional-socia-

lista para declararse una

vez más claramente parti-

darios de los principios que

el Nacional socialismo de-

fiende sobre este problema

de la raza y de la reproduc-

ción. Al acto, que fué visitado por más de 20.000 per-

sonas, tomaron parte como

huéspedes de honor nume-

rosas personalidades del

La nueva Alemania debe

ser un refugio de las fami-

lias prolíferas y darle su protección. El jefe de la

Juventud nacional alema-

na, Baldur von Schirach,

dijo que la dirección de la

Juventud hitleriana debe

ser un fiel aliado de los

padres con muchos hijos.

La confianza de los padres

sigue siendo el sólido fun-

damento sobre el que ope-

ra la Juventud de Adolf

Hitler. El Jefe del «Frente

del Trabajo alemán», doc-

tor Ley, manifestó que la

solución de las cuestiones

sociales que constituyen un

elemento esencial para el

mantenimiento y fortaleci-

miento de la raza, depende

también de la solución del

El jefe del Departamento de la Raza del Partido, Dr.

Walter Gross, explicó los puntos de vista que en esta cuestión de la población tie-

nen importancia para Ale-mania. El pueblo alemán ha

aprendido a ver seriamente

su situación biológica y to-

marla tamb én seriamente,

diciendo luego lleno de sa-

tisfacción que el descenso de nacimientos ha desapa-

recido llegando a su punto

BICICLETAS B H

Garantizadas

Las mejores y más baratas

Veutas a plazos

Grandes existencias de repuestos

para las mismas

Modesto Arias Santos

P. de la Concepción, 25. Tel. 396

CACERES

Para la nueva generación

de trabajadores técnicos

Berlín 26, 3 t.—Con un gran acto en el «Sportpa-

last» de Berlín se ha inau-

gurado el «Concurso de tra-bajadores profesionales ale-manes» de este año, que se

puede considerar como el

punto culminante del tra-

bajo del año de toda la ju-

El jefe de la Juventud

nacional alemana», Baldur

von Schirach, y el jefe del «Frente de Trabajo alemán» cuya organización debe ser la encargada de toda la educación profesianal, Dr. Ley, han delineado con vivas malabases etra y en el production de la educación profesianal, pr. Ley, han delineado con vivas malabases etra y en el production de la educación profesianal, pr. Ley, han delineado con vivas malabases etras y en el profesional de la educación profesianal, pr. Ley, han delineado con vivas malabases etras y en el presentación de la educación profesianal, pr. Ley, han delineado con vivas malabases estas el estas el

vivas palabras otra vez el

significado de este concur-

so en el que toman parte

ventud alemana.

normal.

problema del territorio.

Estado y del Partido.

Berlín 26, 3 t.-En un ac-

DISPOSICIONES DE INTERES

El «Boletín Oficial» del día 22 del corriente publica, entre otras, la siguiente orden de la Secritaría de Guerra, sobre prórrogas de incorporación a filas:

qu

cid

ge

CO

m

m

m

SU

pl

ar

y

«CIRCULAR.—En cunplimiento de lo ordenado por S. E. el generalísimo de los Ejércitos nacionales, se dis-

Artículo primero.-Queda en suspenso la concesión de prórrogas de incorporación a filas, tanto de primera como de segunda clase.

Artículo segundo.—Todos los individuos pertenecientes a reemplazos movilizados cesarán en el disfrute de las mismas, ingresando en sus Cajas respectivas aquellos a quienes se les hayan concedido antes de su ingreso en Caja, y en la de su residencia actual si pertenecen a Ayuntamientos de zona no liberada, siendo destinados todos ellos a los Cuerpos con arreglo a los preceptos del artículo 23 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo para el Ejército.

Artículo tercero. -Los fa miliares de los reclutas que cesen en el disfrute de estas prórrogas, como asimismo los de aquéllos que tuvieren derecho a las mismas y carezcan de medios de subsistencia, tendrán derecho al subsidio establecido por decreto número 174, de fecha 9 de enero («B. O.» número 83), establecido para las familias de los combatientes voluntarios y ampliado por orden de 3 del actual («B. O.» número 110) para los combatientes movilizados, para lo cual lo solicitaránde la Junta munipal de que dependan, la que señalará socorro correspondiente con arreglo a las normas establecidas en el referido decreto.

Artículo cuarto.—Los padres que tengan dos hijos sirviendo en el Ejército, serán dispensados de la incorporación de un tercero, considerándose como presentes, a tales efectos, los muertos en campaña o a consecuencia de heridas sufridas en la misma.

Artículo quinto. - Se considerarán para estos efec-tos, como sirviendo en el Ejército, los voluntarios pertenecientes a las Milicias Nacionales Armadas que acrediten prestar sus servicios, precisamente, en Unidades que se encuentren en los frentes descombate.

Artículo sexto.—Los padres o padrastos que se encuentren en estas condiciones y quieran disfrutar de este beneficio, lo solicitarán de los generales de las Divisiones respectivas, acompañando a la instancia o certificado de existen. cia en filas de sus hijos, expedido por el jefe del Cuerpo respectivo o general se-gundo jefe inspector de las Milicias Nacionales.

Los generales de las divisiones ordenarán el licenciamiento del soldado que elija el padre de entre los tres que se encuentren en filas, o en su defecto, el de mayor edad, teniendo en cuenta que, siempre y en todo caso, será preferentemente licenciado, aunque sea más joven, el hermano que presta sus servicios en las Milicias Nacionales, sea cualquiera la petición que el padre hubiera formu-

Burgos 20 de Febrero de 1927.—El general jefe, Germán Gil Yuste.»

El «Boletín Oficial» del día 23 del corriente publica la siguiente orden de la Secretaría de Guerra sobre concentración e incorporación a filas.

«Para cumplimiento de lo dispuesto por su excelencia el generalisimo de los Ejér cito Nacionales, en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo del año actual, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente, he resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Se concentrarán en las respeetivas Cajas; del 26 del actual al 2 del próximo mes de Marzo, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1937, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente.

Artículo segundo. Se comprenderán también en esta concentración y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluídos en los apartados siguientes:

a) Procedentes de reemplazos anteriores agregados a éste.

b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Artículo tercero. Los jefes de las Cajas de Reclutas comunicarán con antelación a los alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo ha-gan saher a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento deban verificar su presentación en la capital de la Caja.

Artículo cuarto. Para todo lo referente a viaje, socorros, altas y bajas en Ca-jas, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la orden circular de 5 de Octubre de 1935 (D. O. número 230) en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Artículo quinto. Los re-clutas comprendidos en esta orden, pertenecientes a Cajas de la Zona no ocupada por nuestro Ejército y que se encuentren en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Artículo sexto. El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre que se llama a filas, se verificará por los generales de las divisiones orgánicas y co-mandante militar de Canarías, en la forma y modo que se les comunicará por telégrafo, sujetándose, en lo posiblo, a las normas generales contenidas en la orden circular de 8 de Enero de 1936 (D. O. núm. 7), y los jefes de las Cajas procura-rán dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados c) y d) de la regla primera de la citada orden, en lo referente a talla y oficio de

los reclutas destinados a cada Organismo.

Artículo séptimo. Loe individuos comprendidos en esta disposición que ss encuentren en la actualidad prestando servicio de ramas, precisamente en los frentes de combate, como pertenecientes a Milicias Armadas, podrán servir en ellas, si así lo desean, durante el plazo de un mes, transcurrido el cual han de incorporarse sin dilatación al Cuerpo o Centro del Ejército donde hayan sido destinados.

Artículo octavo. Los generales de las divisiones dispondrán lo conveniente respecto al transporte de los reclutas, así como lo necesario a suministro de mantas, comidas en los viajes, etc.

Artículonoveno. Las Cajas de Recluta de Toledo número 3 y Badajoz número 6, se considerarán afectadas a la séptima división, y los reclutas que, perteneciendo a Caja de territorio no oeupado, se presenten a concentración, por estar comprendidos en este llamamiento, serán destinados como formando parte del contingente de la Caja en que efectúa su presentación.

Artículo 10. Los reclutas que debiendo incorporarse presten en la actualidad servicio activo en las Compañías ferroviarias, serán destinados al mismo servicio, y, para su incorporación a los puntos de concen-tración, el jefe del mismo se dirigirá a los generales de las distintas divisiones orgánicas indicándoles aquellos Centros, con arreglo a las conveniencias de su peculiar servicio.

Artículo 11. Los generales de las divisiones orgánicas y comandante general de Canarias, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para cumplimiento de la presente orden, y resolverán de mutuo acuerdo cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comuni-

carlas a esta Secretaría. Burgos 22 de Febrero de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.»

El EJERCITO Y FALAN-GE velan por nuestra seguridad interior y exterior. Ambos, empero, obedecen alegres y decididos, la voluntad del hombre que marcha al frente de todos nosotros como centinela de su propio pueblo, promotor de una nueva ESPAÑA, más verdadera, más noble y más generosa

Anúnciese en LA FALANGE

Centro Jurídico Administrativo Director: JESUS GRANDE DE NAVASCUES ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Asesoría y representaciones de Ayuntamientos y particulares. - Agencia General de Negocios Plaza del Duque, 13 Apartado de Correos, 76 CACERES

Fotografía: Pintores, núm. 12 Teléfono, núm. 268

Venta de Artículos: Pintores, núm. 23 Teléfono, núm. 241

Cómo se cumple el pacto de no intervención

Roma 26, 3 t.—Recientes los primeros pasos dados por los acuerdos del Comité de no intervención en los asuntos de España, se pueden observar los manejos marxistas encaminados a lograr que el pacto se cumpla para los nacionales pero no para ellos que es tán dispuestos a continuar entrando en su campo cuantos contingentes de voluntarios y material de guerra consideren necesarios.

Así se sabe que en Marsella hay un gran depósito de armamento y municiones que se proponen entrar en Barcelona a bordo de un navío con pabellón inglés. También se sabe por conEn el sector de Asturias

Sevilla 25, 4 t .- Continuaron en el día de ayer las operaciones en el sector de Asturias.

Los rebeldes atacaron más intensamente en Grado y sufrieron como en días anteriores una gran derrota dejando abando nados en el campo una gran cantidad de muertos y heridos. Se cogieron algunos pri-

sioneros que han confirmado las bajas producidas desde que empezó la lucha en este frente.

Jorge Polo Santos CONSTRUCTOR DE OBRAS Margallo, 13 CACERES

Gran Holl Europa

20 habitaciones con biño.—Teléfono en todas las habitaciones. - Asceusor, calefacción central **使用便利用思致** Telefono 101 Place Mayor. 3

ducto fidedigno que procedente de Rusia han atravesado los Dardanelos, tomando la dirección del Mar Negro, diez barcos marxistas y dos soviéticos condu ciendo fuerzas, armas, municiones y comestibles con destino a los rebeldes.

Queda demostrado con ello que todas las noticias publicadas, asegurando que Rusia está dispuesta a no envíar más material e inclu so a retirar sus hombre son completamente falsas y encaminadas a disimular una intervención directa que se intenta realizar ahora con más intensidad que nunca, haciendo un esfuerzo desesperado en vista de En el sector de Madrid

Sevilla 25, 3 t.-La actividad en este sector fué de escasa importancia.

Los rebeldes quedaron muy quebrantados en sus infructuosos ataques para recuperar el monte Pingarrón y no han dado señales de actividad.

Solamente en el frente de Carabanchel intentaron un ataque para ver si lograban romper el cerco que cada día los aprisiona más y el resultado fué dejar en nuestro poder cerca de descien tos muertos recogiéndose también gran cantidad de fusiles y municiones pasándose durante la operación

Droguería y Perfumería - MACEDO

Plaza Mayor I - Tele ono 379 - CACERBS.

los contínuos fracasos que tienen constantemente.

Pero lo que más indigna es que a pesar de todos estos manejos, las emisoras marxistas aconsejan al Comité de Londres que adop-te una medida para impe-dir que puedan llegar a la España nacional, fuerzas del Tercio y Regulares que consideran como extranjeras, y que suponen una ayuda de extraordinaria importancia.

ULTRAMARINOS Loza y Cristal DE RUFINO RUBIO

General Ezponda, 6. Telé fono núm. 280. CACERES MEDICALINA ALLEGICA DE LA SECULTA DESERVADOR HERE ATTA DESINDERAZ CONSUMERAR DESTRUCCIÓN DE PROPERCA DE PRESENTA DE

a nuestro campo setenta milicianos con armamento.

> Bombardeos de la aviación

Sevilla 26, 4 t.—La aviación nacionalista ha continuado los vuelos de reconocimiento bombardeando concentraciones en Andújar, Murcia, Valencia y en la carretera de Madrid a Alcalá que está constantemente vigilada.

-MARIÑO-MOSAICOS CEMENTOS, YESO

y toda clase de materiales para construcción.

Carretera de Mede-llin. Teléfono, 147. Cáceres

GRANBAZAR Almacenes de muebles : -: Loza y Cristal

SERGIO CORDERO San Pedro núm. 5. CACERES

Contra el reclutamiento de voluntarios

el Rey de Dinamarca h da del Estado, Tesoro firmado en el día de hoy un decreto prohibiendo e reclutamiento de volunta rios para España.

Ayuntamiento de Madrid

Delaración jurada para la presentación

Salamanca 26, 3 t.—S. M. en Hacienda de la Douy Especiales, se venden en la Imprenta de este diario.

la UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA, la podéis ad-

La levadura prensada marca DANUBIO de quirir en su depósito en Cáceres Margallo, 36

Teléfono 446

Etorial de 1 Falange

FOOS Semanario afico de la Fahge FOOS

La gran resta del repor-taje y lactualidad FCOS

Editada po a Jefatura Nacional de Busa y Propaginda de Range Española

FTOS veinticuat páginas, llenas de emocn y de interés

DTOS Se vende a treinta céntimos toda España

OTOS Elsemario gráfico indispensae en todos los

hogares OTOS

abrearel sentir popular e la esta que vivirnos

FOTOS Seráleido por todos

MUY PRONTO, ¡FTO! ¡FOTOS! ¡FOTOS! Seanrio gráfico de la Falange 30 én mos en toda España

Reación y administración (provisional) Avia, 2-San Sebastián

FROM PART OF ST

Vis del país. Aperitivos ERVEZAS

Pa 18. - CACERES Tel. 512

1, aillones jóvenes, esto es ás del 90 por 100 de todajuventud trabajadora alena, comprendida en ellnás de media millón

deichachas. b Concurso debe servim primer lugar para estular la formación de tradores técnicos de cald superior que desde ha algún tiempo faltan

alon Alemania. b Concurso, cuya últimaapa se realizará en Mch del 25 al 30 de Abril y os vencedores serán reidos personalmente politler, está por com-pl dentro del marco del plcuadrienal y del prin-ci de la selección sociali esto es, que él debe a el camino a los jóve-nnás aplicados en intelites de ambos sexos.

año pasado, por ejem-plos vencedores nacions recibieron un premio d.000 marcos para sus elios profesionales, y lvencedores provincia-lesubvenciones para vi-s escuelas profesionales yas ventajas parecidas. mismo tiempo este Curso debe dar una idea a de la influencia que scuela, la escuela profesal, y la participación en sos suplementarios pro-bnales tiene en los traos de los jóvenes trabapres en cerca de 300 ofi-

GARCIA FLORIANO CACERES

AUXILIO DIINVIERNO

Recibe donativos lección Femenina de E.

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

La casa que m barato vende Pintores num. 12. - CACERES

OSE Correa NEDADES EN TENDOS UNICO ESTABLECIMITO QUE TIENE LAS

TELAS AZULES DE BLAMENTO PARA FA. LANGE EN TAS SUS CLASES